

Guayaquil, Abril 18 del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
REPRESENTACIONES RIPALSA S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de **REPRESENTACIONES RIPALSA S.A.**, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

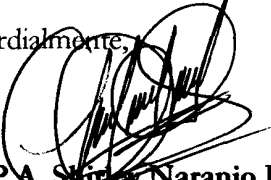
Con base en procedimientos adicionales de intervención que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, los comprobantes y la correspondencia se llevan y se mantienen adecuadamente; de la misma manera, la conservación y custodia de bienes de la Compañía es satisfactoria.

Realicé pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **REPRESENTACIONES RIPALSA S.A.**, a diciembre 31 del 2009 están respaldadas por registros contables que tienen sus respectivos soportes y por estimaciones cuyos criterios son razonables.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Cordialmente,


C.P.A. Shirley Naranjo Rodríguez
Reg. N° 8.777
Comisario

